



## ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN GUIPUZCOANA DE GOLF

ACTA NÚMERO 6/2020

En Donostia-San Sebastián, el día 9 de diciembre de 2020, a través de correo electrónico, previa convocatoria efectuada por la presidente en funciones, doña Marina Irujo, se reúne la Junta Electoral para proclamar de forma provisional las candidaturas presentadas a la presidencia de la Federación Guipuzcoana de Golf:

1.- Habiendo finalizado el plazo de presentación de candidaturas a la Presidencia de la Federación Guipuzcoana de Golf, se procede a la proclamación provisional de candidatos a Presidente de la Federación Guipuzcoana de Golf:

Única candidatura presentada:

-Doña MARINA IRUJO PETIT. Mayor de edad, con DNI Nº 34082211Y Y LICENCIA FEDERATIVA VB01367587.

A partir de hoy y hasta el próximo día 14 de diciembre, queda abierto el plazo de presentación de reclamaciones a dicha proclamación provisional de candidatos a la presidencia de la Federación Guipuzcoana de Golf.



Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, firmando a continuación la Junta Electoral:

Fdo: Presidente



Fdo: Secretario



Fdo: Vocal



San Sebastián, a 9 de diciembre de 2020.

